

GUÍA DOCENTE

DOCUMENTACION INFORMATIVA

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 05-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Los resultados de aprendizaje se circunscriben al uso adecuado de las fuentes de información y a su aplicación en el ámbito audiovisual (radio, televisión, cine, fotografía e Internet), tomando también los nuevos espacios, como la gestión de los métodos y herramientas documentales y de recuperación de la información. Además, se desarrollan tanto los fundamentos epistemológicos como las técnicas inherentes a la Documentación como ciencia interdisciplinar, en aras de su empleo en el contexto audiovisual. La clave se sitúa en el conocimiento y aplicación de las principales fases del proceso documental (selección, análisis y síntesis, búsqueda y difusión), utilizando el lenguaje documental pertinente para recuperar la información en un medio de comunicación audiovisual, así como la instrucción en el manejo de las principales bases de datos y fuentes de información de dicho ámbito. Los Sistemas de Información son los encargados de conservar y difundir la memoria histórica que, junto a las normas internacionales de descripción y conservación del patrimonio audiovisual, constituyen las señas de identidad de la sociedad actual.

III.-Resultados de Aprendizaje
CG04. Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica CG11. Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos CE03. Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación CE04. Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes
- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: CB - competencias básicas, CG - competencias generales, CE - competencias específicas, CT - competencias transversales. - Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: CON - conocimientos, COM - competencias, HAB - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1: Introducción a la Documentación y a la Documentación informativa

- 1.1. Sociedad de la Información
- 1.2. Concepto y evolución de la Documentación y de la Documentación Informativa.
- 1.3. Principios, funciones y proceso documental.
- 1.4. Los perfiles profesionales.
- 1.5. Los centros de documentación.
- 1.6. Fuentes de información y documentos

Tema 2: Recuperación de información y bases de datos

- 2.1. Búsqueda de información, datos y documentos. Citación de fuentes
- 2.2. Procedimiento de búsqueda y lenguajes de interrogación. Evaluación de la recuperación de información.
- 2.3. Métodos y herramientas de búsqueda en la web y en las IAs.
- 2.4. Tipos y elementos de las bases de datos.
- 2.5. Creación y aplicación de bases de datos

Tema 3: La Documentación de la información textual.

- 3.1. Características de la documentación.
- 3.2. Proceso documental de los textos.
- 3.3. Fuentes de información textual.

Tema 4: Documentación para la imagen fija

- 4.1. Características de la fotografía.
- 4.2. Proceso documental de la imagen fija.
- 4.3. Fuentes y usos de la imagen fija.

Tema 5: Documentación para la información sonora

- 5.1. Características de la documentación en radio y del documento sonoro.
- 5.2. Proceso documental de la información sonora
- 5.3. Fuentes y usos de información sonora.

Tema 6: Documentación para la imagen en movimiento

- 6.1. Características de la documentación en televisión y del documento audiovisual.
- 6.2. Proceso documental de la información audiovisual.
- 6.3. Fuentes y usos de la imagen en movimiento.

Tema 7: Documentación audiovisual en la Comunicación Corporativa y la Publicidad

- 7.1. Características de la Documentación audiovisual en la Comunicación Corporativa y en la Publicidad.
- 7.2. Procesos documentales.
- 7.3. Gestión de la Información y del Conocimiento.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Prácticas en aula informática supervisadas por el/la profesora
Lecturas	Lectura de textos para el desarrollo del curso
Realización de pruebas	Pruebas de conocimiento teórico y/o práctico
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Clases de resolución de problemas, dedicadas a la valoración, comentario, o juicio de cuestiones relacionadas con la comunicación
Asistencia a clases teóricas	Clases de teoría



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	20
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	48
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	0
Preparación de pruebas	52
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Exposición y explicación de contenidos teóricos (en aula teórica).
Prácticas	Semana 1 a Semana 7	Clases prácticas en aula informática supervisadas por el/la profesora, orientadas a la realización de la práctica 1 y a profundizar en aspectos concretos del temario.
Prácticas	Semana 8 a Semana 14	Clases prácticas en aula informática supervisadas por el/la profesora, orientadas a la realización de la práctica 2 y a profundizar en aspectos concretos del temario.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Además de la atención en clase, los estudiantes podrán tener y solicitar tutorías individuales o grupales a lo largo del curso.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	Actividades de evaluación	Ponderación	Revaluable en Extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE01: Teoría	Prueba escrita de conocimientos y / o competencias teóricos o prácticos (test, preguntas de respuesta corta, preguntas de desarrollo, cuestionario)	40%	Sí. De forma individual siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	2 sobre 4 (nota ponderada si se califica sobre 10)	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. (Temas 1 a 7)	Convocatoria oficial ordinaria Presencial
SE04: Práctica 1	Evaluación de trabajo individual, siguiendo un protocolo o rúbrica de evaluación.	30%	Sí. De forma individual siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	1,5 sobre 3 (nota ponderada si se califica sobre 10)	Trabajo práctico profundizando en aspectos concretos del temario. (temas 1 y 2)	Semana 7 Entrega y/o prueba en el Aula Virtual
SE04: Práctica 2	Evaluación de trabajo individual, siguiendo un protocolo o rúbrica de evaluación.	30%	Sí. De forma individual siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	1,5 sobre 3 (nota ponderada si se califica sobre 10)	Trabajo práctico profundizando en aspectos concretos del temario. (temas 3 a 7)	Semana 14 Entrega y/o prueba en el Aula Virtual
Es requisito indispensable aprobar cada una de las 3 pruebas de la asignatura por separado para superar la asignatura. Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior.						
Convocatoria Extraordinaria La reevaluación de las pruebas SE1 (teoría) y SE4 (prácticas 1 y 2) se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura habrá que tener aprobadas las 3 pruebas de la asignatura, y la calificación global debe ser un 5 o superior.						
VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase						



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M.^a F., CHACÓN GUTIÉRREZ, I., PÉREZ TIMÓN, M. (2011). *Documentación informativa para el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*. Madrid: Universitas.
- SÁNCHEZ VIGIL, J. M. y SALVADOR BENÍTEZ, A. (2013). *Documentación fotográfica*. Barcelona: UOC.
- TORREGROSA CARMONA, J. F. (2007). *Introducción a la documentación informativa*. Madrid: Universitas. (Segunda edición: *Documentación informativa en organizaciones de comunicación*, 2008).
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M.^a F.; OLIVA MARAÑÓN, C. (2014). "Unidades de información para la investigación: hemerotecas virtuales, centros de documentación de prensa y bases de datos periodísticas españolas". En: *Contenidos innovadores en la Universidad actual*. Madrid: McGraw-Hill.
- AGUSTÍN LACRUZ, M.^a C. y TORREGROSA CARMONA, J. F. (2019). *Formas de mirar. Usos de informativos y documentales de la fotografía*. Gijón: Trea.
- CORDÓN GARCÍA, J.A.; ALONSO ARÉVALO, J.; GÓMEZ DÍAZ, R.; GARCÍA RODRÍGUEZ, A. (Coords.) (2016). *Las nuevas fuentes de información: la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital*. Madrid: Pirámide.
- CALDERA SERRANO, J.; ARRANZ ESCACHA, P. (2012). *Documentación audiovisual en televisión*. Barcelona: UOC.
- ESCACHA, P. A., & SERRANO, J. C. (2012). *Documentación audiovisual en televisión* (Vol. 13). Barcelona: UOC.
- GÓMEZ DÍAZ, R.; GARCÍA RODRÍGUEZ, A.; CORDÓN GARCÍA, J.A. (Coords.) (2017). *Fuentes especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades*. Madrid: Pirámide.
- LÓPEZ DE SOLÍS, I. (2013). *El film researcher*. Barcelona: UOC.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, Á. (2003). *Introducción a la documentación audiovisual*. Carmona: SyC.
- MARCOS RECIO, J. C. (Coord.) (2013). *Gestión del patrimonio audiovisual en medios de comunicación*. Madrid: Síntesis.
- RUBIO JORDÁN, A.V. (2018). *Documentación informativa*. Madrid: UDIMA, Centro de Estudios Financieros.
- MARCOS RECIO, J. C.; GARCÍA JIMÉNEZ, A.; NUÑO MORAL, M.^a V. (2004). *Gestión de la documentación en la Publicidad y en las Relaciones Públicas*. Madrid: Síntesis.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, L.J. (2016). *Cómo buscar y usar información científica: guía para estudiantes universitarios 2016*. Santander: Universidad de Cantabria.
- SAAVEDRA BENDITO, P. (2011). *Los documentos audiovisuales, ¿qué son y cómo se trata?* Gijón: Trea.
- GARCÍA JIMÉNEZ, A; CATALINA GARCÍA, B y BELTRÁN ORENES, P. (2016). *Documentación en Comunicación. Introducción y nuevas herramientas*. Madrid, Ommpress.
- Argudo, Pons, & Pons, Amadeu. (2013). *Mejorar las búsquedas de información / Siçlvia Argudo, Amadeu Pons (Epi Ser)*
- Caldera-Serrano, J., & Arranz-Escacha, P. (2013). *Documentación audiovisual en televisión / Jorge Caldera Serrano, Pilar Arranz Escacha. (Epi Ser)*. https://brain.urjc.es/permalink/f/1frnn0d/34URJC_ALMA51107954960004216
- Caridad Sebastián, M. (2011). *Documentación audiovisual: Nuevas tendencias en el entorno digital / Mercedes Caridad Sebastián... [et al.] (Comunicación audiovisual; 11)*. Madrid: Síntesis. https://brain.urjc.es/permalink/f/vfr0g1/34URJC_ALMA2147463310004216
- Cuadra, E. (2013). *Documentación cinematográfica : Roles y fuentes del documentalista en el cine / Elena de la Cuadra. (Profesional de la información ; 19)*. https://brain.urjc.es/permalink/f/vfr0g1/34URJC_ALMA51107492050004216
- ### Bibliografía complementaria
- FRANGANILLO, J.; GUÁLLAR, J. (2022). "Nostalgia televisiva y programas de segmentos: la valorización de los archivos audiovisuales". *Anuario ThinkEPI*, vol. 16, pp. 1-8.
- CARIDAD, M. et al. (2014). *Documentación audiovisual*. Madrid: Síntesis.



CASCÓN KATCHADOURIAN, J.D.; GUÁLLAR, J. (2021). "Software para gestión de archivos audiovisuales de patrimonio cultural Dédalo". *El profesional de la información*, vol.30, n.1, pp. 1-20.

GARCÍA GUTIÉRREZ, A. (2011). *Epistemología de la Documentación*. Barcelona: Stonberg.

GARCÍA JIMÉNEZ, A. y TORREGROSA CARMONA, J. F. (2007). "Una aproximación a la documentación en la comunicación política". *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 30, pp. 315-327.

GIMÉNEZ RAYO, M. y GUÁLLAR, J. (2014). "Centros de documentación en televisión y productos documentales". *El profesional de la información*, vol.23, n.1, pp. 13-25.

LÓPEZ YEPES, A. (1992). *Manual de documentación audiovisual*. Pamplona: EUNSA.

VV.AA. (2015). Perspectivas sobre la Documentación Informativa. *Index comunicación*, vol. 3, n.º 5 (número monográfico). Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.

Briet. S. (1951). *Qu'est-ce que la documentation?* Paris: EDIT.

CALDERA SERRANO, J. (2017). La "escaleta" como base de la gestión documental para noticiarios televisivos. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 28 (1), pp. 26-37.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	AINTZANE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Correo electrónico	aintzane.jrodriguez@urjc.es
Campus de impartición	Fuenlabrada, Madrid - Vicálvaro
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ANTONIO GARCÍA JIMÉNEZ
Correo electrónico	antonio.garcia@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	DAVID GARCÍA MUNUERA
Correo electrónico	david.munuera@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	LIZETTE MARTÍNEZ VALERIO
Correo electrónico	lizette.martinez@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	LUIS MANUEL LIANÉS ROMERO
Correo electrónico	luis.lianes@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA CARMEN ARELLANO PARDO
Correo electrónico	carmen.arellano@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA JOSEFA MÁRQUEZ LÓPEZ



Correo electrónico	maria.marquez.lopez@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA PILAR BELTRÁN ORENES
Correo electrónico	pilar.beltran@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3

